



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA N° 0000015 DE 2017

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017"

CONSIDERANDO:

Que, mediante resolución reglamentaria No. 000001 de enero de 2017, se adoptó el presupuesto de ingresos y gastos de la Contraloría Departamental del Atlántico, para la vigencia fiscal de 2017.

Que se requiere acreditar apropiaciones a este rubro 32310 Impresos y Publicaciones. Para cubrir necesidades de la entidad con miras al cumplimiento del plan de acción de la vigencia.

Que, el artículo 112 del Estatuto Presupuestal del Departamento del Atlántico establece: "Para garantizar la independencia que el ejercicio del control fiscal requiera, la Contraloría General del Departamento gozará de autonomía presupuestal para administrar sus asuntos".
Que, según certificado expedido por la Subsecretaría de Despacho - financiera - de la Contraloría Departamental del Atlántico, se encuentran disponibles las partidas a contracreditar.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracredítese el Presupuesto de Gastos de la Contraloría Departamental del Atlántico en la suma de **NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS CON 00/100 ML, (\$9.169.980,00)** como a continuación se detalla:

2.15.11	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
2.15.11.12	GASTOS GENERALES		
32311	ENCUADERNACION Y EMPASTES		6.900.000
32432	CONTINGENCIAS		2.269.980
	TOTAL CONTRACREDITO PRESUPUESTO DE GASTOS		9.169.980

ARTÍCULO SEGUNDO: Acredítese el Presupuesto de Gastos de la Contraloría Departamental del Atlántico en la suma de **NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS CON 00/100 ML, (\$9.169.980,00)** como a continuación se detalla:

2.15.11	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
2.15.11.12	GASTOS GENERALES		
32310	IMPRESOS Y PUBLICACIONES		9.169.980
	TOTAL CREDITO PRESUPUESTO DE GASTOS		9.169.980

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Barranquilla, a los

27 JUN 2017

LENIN ALFONSO VIZCAINO SIERRA
Contralor General del Departamento del Atlántico (E).

Proyectó: Dellis Padilla
Revisó: Nicandro Parra
Aprobó: Obdulio Mejía

"Control Fiscal Participativo"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 - 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia